



Guía de Buenas Prácticas para Corredores y Acompañantes

Con el fin de promover cambios de actitud en base a la Política de Sostenibilidad establecida para Penyagolosa Trails, que aboga por un uso racional de recursos, defiende los principios de respeto y cuidado del medio ambiente, de los derechos humanos, de la diversidad social y cultural, así como el establecimiento de códigos de conducta responsable, os rogamos que:

- No tiréis ningún tipo de residuo al suelo.
- Colaboréis en la separación en origen de las diferentes fracciones de residuos (reciclaje), realizando un correcto uso de los elementos de contenerización.
- Protejáis y conservéis el entorno natural, el social y el cultural.
- Respetéis la flora y la fauna, evitando salirse de los caminos y senderos, evitando gritar o generar otros ruidos, y considerando que estamos en primavera, época de cría y de crecimiento.
- Favorezcáis la movilidad ecológica, eficiente y compartida en vuestros desplazamientos en vehículos.
- Y en general, respetéis todas y cada una de las consideraciones indicadas en el reglamento de la prueba.

Por un reto común: con la suma de pequeños gestos, conseguimos grandes logros.

¡Muchas gracias!

